INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

INMOBILIARIA JARDINES TROPICALES INMOJARTRO S.A.

En mi calidad de Comisario de **INMOBILIARIA JARDINES TROPICALES INMOJARTRO S.A.**, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. La empresa no ha tenido movimiento económico durante el año 1999, por lo que la presentación de su balances con la información contenida en ellos es razonable.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente los aspectos importantes la situación financiera de la empresa **INMOBILIARIA JARDINES TROPICALES INMOJARTRO S.A.** al 31 de diciembre de 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones.

Atentamente,

Ing. Omar de la Torre

COMISARIO

Superintendencia de COMPAÑÍAS 14 JUL. 2011

> OPERADOR 2 QUITO